



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7082 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
CONCHA ANGUITA Y
OTRA.

LAJA, 07 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Ord. N°1593 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio del 30.10.14.
- 2.- Ord. N°1578 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio del 28.10.14.
- 3.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 749 y N° 750.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Concha Anguita, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez"; Srta. Rebeca Valenzuela Segura, Asistente de Párvulos de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 07 de noviembre de 2014, con motivo de asistir a Jornada de Reflexión del Nivel de Educación Párvularia a realizarse en Salón Auditorio del Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a las funcionarias indicadas; el reembolso de gastos de alimentación a la Sra. Concha y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Srta. Valenzuela.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORÁ GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/